

**DECRETO N° 322**

LAJA, Enero 31 de 2012.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Municipal N° 4 de fecha 31.01.12, Acuerdo N° 14;
- 3) La Ley N° 20.557 de Presupuestos del Sector Público para el año 2012;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 3.817 de fecha 13.12.11, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

RESUELVO:

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos.

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. M(\$)
08			Cxc otros ingresos corrientes	94.435
	03		Participación del FCM art 38 DL 3063 1979	94.435
15			Saldo Inicial de Caja	413.524
TOTAL GENERAL				507.959

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21			Gastos en Personal	370
	04		Otros Gastos en Personal	370
22			Bienes y Servicios de Consumo	52.193
	01		Alimentos y Bebidas	530
	04		Materiales de uso o consumo	695
	05		Servicios Básicos	9.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	68
	07		Publicidad y Difusión	135
	08		Servicios Generales	40.329

www.munilaja.clI. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233

AM

	09		Arriendos	92
	10		Servicios financieros y de seguros	311
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	100
	12		Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo	933
24			Transferencias Corrientes	9.706
	01		Al Sector Privado	9.706
		007	Asistencia Social a personas naturales	9.583
		008	Premios y Otros	123
29			Adquisición activos no financieros	29
	04		Mobiliario y Otros	29
31			Iniciativas de Inversión	6.241
	02		Proyectos	6.241
		004	Obras Civiles	6.241
		005	Señalética y pintado de pasos cebra comuna de Laja	16
		011	Mejoramiento sedes sociales	3.125
		012	Mantenición red vial	3.100
33			Transferencias de Capital	8.675
	03		A otras Entidades Públicas	8.675
		099	A otras Entidades Públicas	8.675
35			SALDO FINAL DE CAJA	430.745
TOTAL GENERAL				507.959

2.- APRUÉBESE la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto y las Modificaciones Internas a que dieran a lugar..-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ARD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
 Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233